



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°84
12 DE ENERO DEL 2026

- 1 Al ser las cinco de la tarde con cinco minutos del día lunes doce de enero del año dos mil
- 2 veintiséis, se reúne el Concejo Municipal de Corredores, en la Sala de Sesiones del Concejo
- 3 Municipal, con la asistencia de los Señores Regidores y Síndicos Municipales, según el siguiente
- 4 detalle:
- 5 **MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL PRESENTES**.....
- 6 **Presidente Municipal en Ejercicio:** Cristian García Miranda.
- 7 **Regidores propietarios:** José Esteban Herrera Valverde, Luisana González Sánchez, Katherine
- 8 Rodríguez, y Krissia Orozco Ortiz.
- 9 **Regidores suplentes:** Sonia Martínez Bustos (*suple al regidor Espinoza Ruiz*), Pedro Joaquín
- 10 Vásquez León, Yirlani Castro Salazar, Antonio Quirós Zapata, Andrea Quintero Morantes,
- 11 Cecilia Otárola Zúñiga y Onandy Rojas Santamaría (*suple a la regidora Alvarado López*).
- 12 **Síndicos propietarios:** Benito Montezuma Montezuma, Dinorah Mena Camacho y Leonela
- 13 Valverde Sandí
- 14 **Síndicos suplentes:** Dulce Marchena Murillo.
- 15 **ADMINISTRATIVOS PRESENTES.**
- 16 **Alcalde Municipal:** Lic. Yeison Hay Villalobos.....
- 17 **Secretaria del Concejo Municipal:** Licda. Sucetty Hay Quesada.
- 18 **INTEGRANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL AUSENTES.**
- 19 **Regidores propietarios:** Hermiley Alvarado López y Bernal Espinoza Ruiz.....
- 20 **Síndico propietario:** Uriel Trejos Herrera.
- 21 **Síndico suplente:** William Briones Sequeira y Lizeth Andrea Cruz Ortiz.
- 22 **AGENDA.**
- 23 **Artículo I:** Saludo y Oración. **Artículo II:** Comprobación del Quorum y Aprobación de la
- 24 Agenda. **Artículo III:** Aprobación de actas. **Artículo IV:** Lectura de Correspondencia.
- 25 **Artículo V:** Informes de Regidores. **Artículo VI:** Informe de Síndicos. **Artículo VII:** Informes
- 26 de Alcaldía. **Artículo III:** Asuntos de Regidores. **Artículo IX:** Asuntos de Síndicos. **Artículo**
- 27 **X:** Mociones. **Artículo XI:** Acuerdos. **Artículo XII:** Propuestas Rechazadas. **Artículo XIII:**
- 28 Cierre de la Sesión.....
- 29
- 30



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°84
12 DE ENERO DEL 2026

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

ARTÍCULO I.

SALUDO Y ORACIÓN.....

El Regidor Cristian García Miranda, Presidente Municipal en Ejercicio, saluda a todos los presentes y delega la oración al regidor suplente Pedro Joaquín Vásquez León.....

ARTÍCULO II.

COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.

El Regidor Cristian García Miranda, Presidente Municipal en Ejercicio, procede a realizar la comprobación del quórum. Ante la ausencia de los regidores propietarios:.....

***Hermiley Alvarado López*, asumo como presidente en Ejercicio y asume el regidor suplente *Onandy Rojas Santamaría*.**

***Bernal Espinoza Ruiz*, asume la regidora suplente *Sonia Martínez Bustos*.**

Una vez constituido el quórum funcional, para que este órgano colegiado pueda sesionar de inmediato procede a dar por abierta la sesión.....

Los que estén de acuerdo en aprobar la agenda, que se sirva levantar su mano.

Aprobada por unanimidad.

Votos afirmativos de los regidores Esteban Herrera Valverde, Luisana González Sánchez, Katherine Rodríguez Maroto, Cristian García Miranda, Onandy Rojas Santamaría, Sonia Martínez Bustos y Krissia Orozco Ortiz.....

ARTÍCULO III.

APROBACIÓN DE ACTAS.

El Regidor Cristian García Miranda, Presidente Municipal en Ejercicio, somete a votación las siguientes actas:.....

***Sesión Ordinaria N°83*, celebrada el 05 de enero del 2026. Misma que es aprobada sin observaciones.**

Aprobada por unanimidad con dispensa de trámite de comisión y en firme. Ver Acuerdos.

Votos afirmativos de los regidores Esteban Herrera Valverde, Luisana González Sánchez, Katherine Rodríguez Maroto, Cristian García Miranda, Onandy Rojas Santamaría, Sonia Martínez Bustos y Krissia Orozco Ortiz.....

***Sesión Extraordinaria N°48*, celebrada el 09 de enero del 2025. Misma que es aprobada sin observaciones.....**



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°84
12 DE ENERO DEL 2026

1 Aprobada por unanimidad con dispensa de trámite de comisión y en firme. Ver Acuerdos.
2 Votos afirmativos de los regidores Esteban Herrera Valverde, Luisana González Sánchez,
3 Katherine Rodríguez Maroto, Cristian García Miranda, Onandy Rojas Santamaría, Sonia
4 Martínez Bustos y Krissia Orozco Ortiz.....

ARTÍCULO IV.

6 LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
7 Se recibe nota de fecha 05 de enero del 2026, suscrita por el señor Víctor Acuña Barboza,
8 Presidente de la Asociación de Desarrollo Integral del Pueblo Nuevo de Coto y la señora
9 Iveth González Céspedes, Secretaria de la Asociación. Asunto: Informe de las actividades
10 realizadas los días 13 y 14 de diciembre del 2025. Reciban un cordial saludo de parte de la
11 Asociación de Desarrollo Integral de Pueblo Nuevo de Corredores con la cédula jurídica #3-
12 002-880681, a continuación, se muestra un informe de las actividades realizadas los días 13 y
13 14 de diciembre del 2025.....

Entradas	Salidas	Ganancia
2 483 713 colones	1 480 123 colones	1 003 590 colones

14
15
16 Las ganancias generadas de estas actividades tendrán como finalidad principal ser destinadas al
17 mantenimiento y mejoras de los inmuebles comunales, así como al cuidado, reparación y
18 reposición del mobiliario existente en dichos espacios.....

19 Por unanimidad, el Concejo Municipal de Corredores da por conocida la nota, suscrita
20 por el señor Víctor Acuña Barboza, Presidente de la Asociación de Desarrollo Integral del
21 Pueblo Nuevo de Coto y por la señora Iveth González Céspedes, Secretaria de la
22 Asociación.....

23 Votos afirmativos de los regidores Esteban Herrera Valverde, Luisana González Sánchez,
24 Katherine Rodríguez Maroto, Cristian García Miranda, Onandy Rojas Santamaría, Sonia
25 Martínez Bustos y Krissia Orozco Ortiz.

26 Se recibe nota de fecha 05 de enero del 2026, suscrita por el señor Víctor Acuña Barboza,
27 Presidente de la Asociación de Desarrollo Integral del Pueblo Nuevo de Coto y por la
28 señora Iveth González Céspedes, Secretaria de la Asociación. Con el fin de continuar
29 realizando proyectos, mantenimientos de los activos e inmuebles, así como mejoras en nuestra
30 comunidad tomamos el siguiente acuerdo en la sección #69 el día 22 de diciembre del 2025 le



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°84
12 DE ENERO DEL 2026

1 transcribimos el siguiente acuerdo. **Acuerdo #3** Se acuerda solicitar al Concejo Municipal de
2 Corredores a través del Concejo de Distrito, una patente temporal de licor exonerada, de
3 conformidad con lo que estipula los artículos 27 y 20 del reglamento de licencias expendida de
4 bebidas con contenidos de alcohol a la Municipalidad de Corredores para organizar una
5 Tómbolaailable y actividades deportivas los días 21 y 22 de febrero del 2026, estas actividades
6 tendrán como finalidad recaudar fondos que serán utilizados para el mantenimiento, reparación
7 y mejora del mobiliario e inmuebles comunales, además de apoyar la realización de obras en
8 beneficio de la comunidad. Cantidad total de puestos será 1; se estará habilitando un puesto en
9 el Salón Comunal de expendio de bebidas de contenido alcohólico. El horario solicitado para la
10 patente de licor exonerado es: para el sábado 21 de febrero del 2026 de 2 pm a las 2 am del día
11 siguiente. Domingo 22 de febrero del 2026 de las 10 am a las 7 pm. Al finalizar las actividades
12 se estará presentando al Consejo Municipal el informe económico sobre lo recaudado y su
13 destino. Agradecemos su atención, esperamos atentamente su respuesta.....

14 **El Regidor Cristian García Miranda, Presidente Municipal en Ejercicio**, somete a votación
15 la siguiente propuesta de acuerdo: *Con dispensa de trámite de comisión y en firme, se acuerda*
16 *trasladar nota al Concejo de Distrito Corredor para lo que corresponda.* Los compañeros que
17 están de acuerdo, por favor levantar su mano.....

18 **Aprobado por unanimidad, con dispensa de trámite de comisión y en firme. Ver Acuerdos.**
19 Votos afirmativos de los regidores Esteban Herrera Valverde, Luisana González Sánchez,
20 Katherine Rodríguez Maroto, Cristian García Miranda, Onandy Rojas Santamaría, Sonia
21 Martínez Bustos y Krissia Orozco Ortiz.....

22 **Se recibe oficio CM-SM-04-79-2025 de fecha 23 de diciembre del 2025, suscrito por el señor**
23 **Álvaro Bustamante Núñez, Secretario del Concejo Municipal de Desamparados.**
24 Transcribo a ustedes el acuerdo No. 04 de la sesión 79-2025, celebrada por el Concejo Municipal
25 de Desamparados el día lunes 22 de diciembre de 2025, que dispone lo siguiente: “El Concejo
26 Municipal de Desamparados ACUERDA APROBAR la Moción Para la Declaratoria del Cantón
27 de Desamparados como cantón libre de violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes.
28 **POR TANTO: PRIMERO:** Se solicita que se dispense de trámite de Comisión la presente
29 moción. **SEGUNDO:** Declarar al cantón de Desamparados como Cantón Libre de Violencia
30 Sexual contra Niñas, Niños y Adolescentes, manifestando un compromiso político, institucional



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°84
12 DE ENERO DEL 2026

1 y comunitario con la prevención, atención y erradicación de esta forma de violencia.

2 **TERCERO:** Reconocer el 9 de agosto como Día de Solidaridad con las Personas

3 Sobrevivientes de Violencia Sexual padecida en la Infancia y/o Adolescencia, promoviendo

4 actividades de sensibilización y reflexión en el cantón. **CUARTO:** Instar a la Administración

5 Municipal para que, en coordinación con instituciones públicas, organizaciones sociales, centros

6 educativos y comunidades, impulse campañas permanentes de prevención, información y

7 educación con enfoque de derechos humanos, género e interseccionalidad. **QUINTO:** Solicitar

8 a la Administración Municipal valorar la elaboración o fortalecimiento de protocolos, planes

9 comunitarios y acciones locales para la detección temprana, prevención y referencia de

10 situaciones de violencia sexual contra personas menores de edad, como de igual formar con el

11 departamento de comunicación para una campaña comunicativa todo lo relacionado con este

12 tema. **SEXTO:** Comunicar el presente acuerdo al Patronato Nacional de la Infancia (PANI) y a

13 todos los Concejos Municipales de Costa Rica, con el fin de instarles a sumar esfuerzos

14 institucionales y comunitarios en la prevención y erradicación de la violencia sexual contra

15 niñas, niños y adolescentes. **SEPTIMO:** Declarar el presente acuerdo como firme y de

16 ejecución inmediata.” **Acuerdo definitivamente aprobado de manera unánime.....**

17 **Por unanimidad, el Concejo Municipal de Corredores da por conocido el oficio CM-SM-**

18 **04-79-2025, suscrito por el señor Álvaro Bustamante Núñez, Secretario del Concejo**

19 **Municipal de Desamparados.....**

20 Votos afirmativos de los regidores Esteban Herrera Valverde, Luisana González Sánchez,

21 Katherine Rodríguez Maroto, Cristian García Miranda, Onandy Rojas Santamaría, Sonia

22 Martínez Bustos y Krissia Orozco Ortiz.....

23 **Se recibe oficio n.º 00058 (DFOE-SEM-0010) de fecha 06 de enero del 2026, suscrito por**

24 **el Licenciado Carlos Morales Castro, Gerente de Área de la Contraloría General de la**

25 **República, la Ingeniera Cintya Jiménez Gómez y la Licenciada Karol Zúñiga Soto,**

26 **Fiscalizadora. Asunto:** Atención de la disposición 4.5 del informe n.º DFOE-LOC-IF-00024-

27 2022, emitido por la Contraloría General de la República. Con la solicitud de que se haga del

28 conocimiento de los miembros del Concejo Municipal de Corredores en la próxima sesión que

29 se celebre, a partir del recibo de esta comunicación, para su conocimiento y fines consiguientes,

30 nos permitimos comunicarle que como resultado del análisis efectuado a la información remitida



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°84
12 DE ENERO DEL 2026

1 por esa Municipalidad, y conforme al alcance establecido en lo dispuesto por la Contraloría
2 General, esta Área de Seguimiento para la Mejora Pública da por finalizado el proceso de
3 seguimiento de la disposición 4.5 contenida en el informe n.º DFOE-LOC-IF-00024-2022,
4 sobre la organización y funcionamiento de la Auditoría Interna, con enfoque en la continuidad
5 del servicio, en la Municipalidad de Corredores; en virtud de que se definieron e iniciaron la
6 ejecución de acciones para el fortalecimiento de la Unidad de Auditoría Interna, con base en los
7 resultados del estudio técnico suministrado por esa Unidad. En razón de lo anterior, se comunica
8 a ese órgano colegiado que a esta Área no debe enviarse más información relacionada con lo
9 ordenado por este Órgano Contralor en la referida disposición. Lo anterior, sin perjuicio de la
10 fiscalización posterior que puede llevar a cabo la Contraloría General sobre lo actuado por esa
11 Administración, como parte de las funciones de fiscalización superior de la Hacienda Pública.
12 Finalmente, procede señalar que conforme a sus competencias, es de ese Concejo que todas las
13 acciones tomadas para atender lo dispuesto por este Órgano Contralor, se encuentren
14 debidamente sustentadas en el ordenamiento jurídico y técnico; asimismo, se resalta la
15 obligación de velar, conforme a sus competencias, por la continuidad en la ejecución de las
16 acciones definidas para el fortalecimiento de la Unidad de Auditoría, así dar cumplimiento a lo
17 establecido en los “Lineamientos sobre gestiones que involucran a la Auditoría Interna
18 presentadas ante la CGR”, considerando lo estipulado en la resolución n° R-DC-00040- 2025
19 del 02 de mayo de 20251; y tomar las acciones adicionales que se requieran en un futuro para
20 que no se repitan las situaciones que motivaron la disposición objeto de cierre.....

21 **Por unanimidad, el Concejo Municipal de Corredores da por conocido el oficio n.º 00058**
22 **(DFOE-SEM-0010), suscrito por el Licenciado Carlos Morales Castro, Gerente de Área**
23 **de la Contraloría General de la República, la Ingeniera Cintya Jiménez Gómez y la**
24 **Licenciada Karol Zúñiga Soto, Fiscalizadora.....**

25 Votos afirmativos de los regidores Esteban Herrera Valverde, Luisana González Sánchez,
26 Katherine Rodríguez Maroto, Cristian García Miranda, Onandy Rojas Santamaría, Sonia
27 Martínez Bustos y Krissia Orozco Ortiz.....

28 **Se recibe oficio MC-AI-01-001-2026 de fecha 06 de enero del 2026, suscrito por el Máster**
29 **Marvin Urbina Jiménez, Auditor Interno de la Municipalidad de Corredores. Asunto:**
30 **Informe de cumplimiento – Plan de Presencialidad Remota. I. Antecedentes:** Mediante



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°84
12 DE ENERO DEL 2026

- 1 Acuerdo N.º11, sesión ordinaria N.º80 del 02/12/2025 (transcrito en oficio MCCM-0937-2025),
2 ese Honorable Concejo otorgó visto bueno al Plan de Presencialidad Remota presentado por
3 esta Auditoría Interna y autorizó la ejecución de presencialidad remota del 23/12/2025 al
4 02/01/2026. El Plan de Presencialidad Remota fue presentado mediante el oficio MC-AI-OI-
5 085-2025, el cual definió actividades y productos esperados asociados principalmente a la
6 Auditoría de Carácter Especial en Recursos Humanos programada para 2026 (Etapa 1:
7 Administración; Etapa 2: Planificación). **2. Objetivo del informe:** Informar, de manera
8 ordenada y verificable, el nivel de cumplimiento del Plan de Presencialidad Remota ejecutado
9 en el período autorizado, indicando productos generados y estado de avance, conforme al plan
10 aprobado. **3. Período ejecutado:** Presencialidad remota ejecutada del 23 de diciembre de 2025
11 al 02 de enero de 2026, en jornada ordinaria, según autorización del Concejo y plan presentado.
- 12 **4. Resultados según Plan de Trabajo: 4.1 Etapa 1 – Administración del Estudio** (Papeles
13 de trabajo). Conforme al plan aprobado, durante el período se realizaron avances asociados a:
14 elaboración/estructura base del oficio de apertura, construcción del perfil del proyecto (ficha
15 técnica), control de correspondencia inicial, preparación de control de calidad de etapa y
16 recopilación normativa base aplicable.....
- 17 Productos / evidencias internas generadas (resumen):
- 18 ✓ Borrador consolidado de la Ficha Técnica / Perfil del Proyecto (versión de trabajo).
- 19 ✓ Control inicial de correspondencia y estructura documental del estudio (papeles de trabajo).
- 20 ✓ Recopilación normativa base para el estudio (marco jurídico inicial).
- 21 **4.2 Etapa 2 – Planificación del Estudio** (Papeles de trabajo). En línea con el plan, se avanzó
22 en la definición del objetivo general, objetivos específicos, alcance, evaluación preliminar de
23 riesgos, criterios de auditoría, estrategia/metodología y cronograma preliminar 2026.....
- 24 Productos / evidencias internas generadas (resumen):
- 25 ✓ Matriz preliminar de riesgos del estudio.....
- 26 ✓ Criterios de auditoría (normativa externa e interna) estructurados.....
- 27 ✓ Estrategia y metodología con enfoque de pruebas.....
- 28 ✓ Cronograma preliminar de ejecución 2026.....
- 29 ✓ Instrumentos de pruebas sustantivas diseñados:
- 30 ✓ Cuestionario de nombramientos.....



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°84
12 DE ENERO DEL 2026

- 1 ✓ Cuestionario de licencias, permisos y ausencias.....
- 2 ✓ Cuestionario de evaluación del desempeño (proceso + muestra).
- 3 ✓ Cuestionario de régimen disciplinario (proceso + muestra).
- 4 **Nota:** Los instrumentos anteriores se elaboran como insumos técnicos de planificación, cuya
5 aplicación y validación se realizará en fase de ejecución mediante evidencia documental,
6 trazabilidad de sistemas y papeles de trabajo. **5. Nivel de cumplimiento respecto a los**
7 **productos esperados del Plan:** De los productos esperados al finalizar el período (Etapa 1 en
8 borrador final y Etapa 2 con avance sustantivo), se informa un avance conforme a lo planificado,
9 quedando la finalización de versiones para oficialización interna dentro de la continuidad del
10 proceso de planificación del estudio. **6. Pasos siguientes:** Completar y consolidar la versión
11 final de la Etapa 2 (Planificación) como base para la fase de ejecución del estudio durante el
12 primer semestre 2026. Definir muestra, solicitar insumos formales y coordinar entrevistas
13 técnicas conforme a la metodología. **7. Cierre:** Se presenta el presente informe como rendición
14 de cuentas del período autorizado de presencialidad remota, en congruencia con lo dispuesto
15 por ese Honorable Concejo y con el compromiso de fortalecer la planificación del estudio
16 estratégico en materia de Talento y Desarrollo Humano.....
- 17 **Por unanimidad, el Concejo Municipal de Corredores da por conocido el oficio MC-AI-**
18 **01-001-2026, suscrito por el Máster Marvin Urbina Jiménez, Auditor Interno de la**
19 **Municipalidad de Corredores.....**
- 20 Votos afirmativos de los regidores Esteban Herrera Valverde, Luisana González Sánchez,
21 Katherine Rodríguez Maroto, Cristian García Miranda, Onandy Rojas Santamaría, Sonia
22 Martínez Bustos y Krissia Orozco Ortiz.....
- 23 **Se recibe oficio MC-AL-008-2026 de fecha 06 de enero 2026, suscrito por el Licenciado**
24 **Yeison Hay Villalobos, Alcalde Municipal de Corredores. Asunto:** Autorización. Por medio
25 del presente, y en atención a la solicitud presentada ante esta Alcaldía, se autoriza el uso de la
26 calle que se encuentra frente la Iglesia Católica de la Cuesta, durante las fechas del 29 de enero
27 del 2026 al 08 de febrero del 2026. Así como también se autoriza el uso del Kiosko y planche
28 del parque para el desarrollo de las actividades culturales, deportivos y religiosos. Es importante
29 recordar que no se encuentra autorizado colocar ningún tipo de infraestructura en las aceras,
30 zonas verdes, planche ni kiosko. La presente autorización se otorga bajo el entendido de que



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°84
12 DE ENERO DEL 2026

- 1 deberán cumplirse todas las medidas de orden, seguridad y conservación de las instalaciones o
2 espacios municipales que correspondan. Cualquier daño o incumplimiento será responsabilidad
3 exclusiva de los autorizados. Se informa que esta autorización no implica erogación económica
4 alguna por parte de la Municipalidad, ni exime del cumplimiento de permisos adicionales que,
5 en su caso, deban gestionarse ante otras instancias competentes.....
- 6 **El Regidor Cristian García Miranda, Presidente Municipal en Ejercicio**, manifiesta, ¿algún
7 comentario? Cede el uso de la palabra a la regidora Rodríguez Maroto.
- 8 **La Regidora Katherine Rodríguez Maroto** saluda y manifiesta, si bien es cierto, la nota
9 solamente es de conocimiento para el Concejo, nosotros no tenemos injerencia en este tipo de
10 permisos. Desde hace días externé mi preocupación, porque sabemos que el distrito de La Cuesta
11 la parte del centro, es una parte muy pequeña, muy congestionada y el permiso está hasta el día
12 8 de febrero. El domingo 1 de febrero gracias a Dios, en este país vamos a tener elecciones
13 nacionales y serán en esa escuela, de manera tal, que me preocupa enormemente que, al prestarse
14 esa calle pública que está frente a la Iglesia Católica. Haya posibilidades que de pronto no pueda
15 pasar la Cruz Roja, no pueda pasar los Bomberos, no pueda pasar la Fuerza Pública, o sea, se
16 cause un congestionamiento, que podría llevar a que de pronto los mismos vecinos no tengan la
17 seguridad que se requiere en este tipo de eventos. Entonces sí quisiera que tal vez, el alcalde en
18 algún momento haga alguna salvedad o haya reunión con los señores de la pastoral, haciéndoles
19 ver que usualmente en estas actividades hay niños, llegan muchas personas adultas mayores y
20 personas con discapacidad llegan a ejercer su voto y podría verse transgredida la fiesta de las
21 elecciones, pero también la seguridad de los ciudadanos, gracias señor presidente.....
- 22 **El Regidor Cristian García Miranda, Presidente Municipal en Ejercicio**, cede el uso de la
23 palabra al Licenciado Yeison Hay.....
- 24 **El Licenciado Yeison Hay Villalobos, Alcalde Municipal** saluda y manifiesta, Conuerdo con
25 la señora regidora Katherine Rodríguez. Haré esa salvedad con la gente de la pastoral y
26 conversaré con ellos para que, específicamente ese día, no tengamos actividad o se guarden las
27 medidas necesarias por cualquier cosa que se complique; porque, dichosamente, nunca hemos
28 tenido en época de elecciones, al menos en ese lugar que recuerde, una emergencia grave que
29 lo haya ameritado, pero es mejor estar preparados y que no nos tome por sorpresa. Gracias.
- 30 **Por unanimidad, el Concejo Municipal de Corredores da por conocido el oficio MC-AL-**



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°84
12 DE ENERO DEL 2026

1 **008-2026, suscrito por el Licenciado Yeison Hay Villalobos, Alcalde Municipal de**
2 **Corredores.....**
3 Votos afirmativos de los regidores Esteban Herrera Valverde, Luisana González Sánchez,
4 Katherine Rodríguez Maroto, Cristian García Miranda, Onandy Rojas Santamaría, Sonia
5 Martínez Bustos y Krissia Orozco Ortiz.....
6 **Se recibe oficio MN-CONCEJO-SCT-ACUERDO-06-2026 de fecha 07 de enero del 2026,**
7 **suscrito por la señora Yajaira Quesada Rodríguez, Secretaria a.i., Concejo Municipal de**
8 **Naranjo. Asunto:** Transcripción y notificación de los ACUERDO SO 131-08- 2025, adoptado
9 por el Concejo Municipal de la Municipalidad de Naranjo, en la sesión ordinaria n°131,
10 celebrada el 05 de enero de 2026. **ACUERDO SO-131-08-2026.** El Concejo Municipal de la
11 Municipalidad de Naranjo, POR UNANIMIDAD EN LAS 03 VOTACIONES, con 5 votos a
12 favor de los regidores y regidoras presentes y correspondientes: Maybel Segura Sotela; Oscar
13 Eduardo Corrales González; Henry Alonso Steller Jiménez; Bryan Esteban Badilla Alvarado y
14 Marco Tulio Ugalde Porras; **PREVIA DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN, EN**
15 **FIRME Y DEFINITIVAMENTE APROBADO ACUERDA:** 1- Aprobar la aclaración y
16 adición al ACUERDO SO-126-23-2025, para que se lea de la siguiente manera: ACUERDO
17 SO-126-23-2025. El Concejo Municipal de la Municipalidad de Naranjo, POR UNANIMIDAD
18 EN LAS 02 VOTACIONES, con 5 votos a favor de los regidores y regidoras presentes y
19 correspondientes: Maybel Segura Sotela; Oscar Eduardo Corrales González; Henry Alonso
20 Steller Jiménez; Bryan Esteban Badilla Alvarado y Marco Tulio Ugalde Porras; **PREVIA**
21 **DISPENSA DE TRÁMITE, Y APROBADO;** ACUERDA: 1- Tener por conocida y recibida la
22 Moción presentada por la Regidora Maybel Segura Sotela, referente al acuerdo MN-
23 CONCEJO-SCT-ACUERDO-718-2025, del proyecto de soluciones tecnológicas sostenibles e
24 integrales para la gestión de residuos sólidos, basado en un modelo de biorrefinería con planta
25 de reciclaje, presentado por la empresa SIVAR. 2- Declarar el proyecto de soluciones
26 tecnológicas sostenibles e integrales para la gestión de residuos sólidos, basado en un modelo
27 de biorrefinería con planta de reciclaje, presentado por SIVAR, como una iniciativa de interés
28 cantonal y ambiental para el cantón de Naranjo. 3- Instar a los Concejos Municipales a recibir
29 información de la empresa SIVAR, con el fin de que puedan conocer en detalle el proyecto, su
30 tecnología, sus beneficios ambientales, sociales y su viabilidad técnica. 4- Solicitar



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°84
12 DE ENERO DEL 2026

1 respetuosamente a los Concejos Municipales de todos los cantones del país que valoren brindar
2 su respaldo institucional al proyecto presentado por SIVAR, reconociendo la urgencia de
3 soluciones de alto impacto ante la crisis nacional de residuos sólidos. 5- Instruir a la Secretaría
4 del Concejo Municipal para que remita copia certificada de este acuerdo, junto con el proyecto,
5 a todos los Concejos Municipales del país, con el objetivo de que cuenten con la información
6 necesaria para su debido análisis. 6- Hacer de conocimiento público que el Concejo Municipal
7 de Naranjo ha otorgado su visto bueno y respaldo institucional al proyecto, reconociendo su
8 potencial para convertirse en una solución real, sostenible e integral ante la problemática
9 ambiental que enfrenta Costa Rica en materia de residuos sólidos. 7- Se instruye a la Secretaría
10 del Concejo Municipal, a transcribir y notificar el presente acuerdo a los Concejos Municipales
11 de todo el país, para su atención y lo que corresponda.....

12 **Por unanimidad, el Concejo Municipal de Corredores da por conocido el oficio MN-**
13 **CONCEJO-SCT-ACUERDO-06-2026, suscrito por la señora Yajaira Quesada Rodríguez,**
14 **Secretaria a.i de Concejo Municipal de Naranjo.....**

15 Votos afirmativos de los regidores Esteban Herrera Valverde, Luisana González Sánchez,
16 Katherine Rodríguez Maroto, Cristian García Miranda, Onandy Rojas Santamaría, Sonia
17 Martínez Bustos y Krissia Orozco Ortiz.....

18 **Se recibe oficio CARTA-MOPT-DVT-DGIT-OR-PZ-2026-26 de fecha 07 de enero del**
19 **2026, suscrito por el señor José Alberto Montero Fallas, Encargado Oficina Regional de**
20 **Pérez Zeledón, Dirección General de Ingeniería de Tránsito. Asunto o Referencia:** Estudio
21 de reductor de velocidad CTP Corredores, RN N° 238. En relación a su solicitud, sin número de
22 oficio, recibida por esta oficina regional, en la que solicitan el estudio correspondiente para la
23 aprobación de reductores de velocidad frente al Colegio Técnico Profesional de Corredores, con
24 el fin de proteger la integridad y seguridad de los estudiantes que diariamente transitan por la
25 Ruta Nacional N° 238, se le informa lo siguiente. Esta Oficina Regional, trabaja con una
26 programación anual, misma que ya fue definida para el presente año, razón por la cual se va a
27 reprogramar un estudio del presente año, con el propósito de poder atender la presente solicitud
28 en este año, misma que se programa para ser atendida en el mes de marzo.....

29 **Por unanimidad, el Concejo Municipal de Corredores da por conocido el oficio CARTA-**
30 **MOPT-DVT-DGIT-OR-PZ-2026-26, suscrito por el señor José Alberto Montero Fallas,**



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°84
12 DE ENERO DEL 2026

1 Encargado Oficina Regional de Pérez Zeledón, Dirección General de Ingeniería de
2 Tránsito.....
3 Votos afirmativos de los regidores Esteban Herrera Valverde, Luisana González Sánchez,
4 Katherine Rodríguez Maroto, Cristian García Miranda, Onandy Rojas Santamaría, Sonia
5 Martínez Bustos y Krissia Orozco Ortiz.....
6 Se recibe oficio n.º 00124 (DFOE-LOC-0013) de fecha 08 de enero de 2026, suscrito por la
7 Licenciada Vivian Garbanzo Navarro, Gerente de Área Contraloría General de la
8 República Licenciada María del Milagro Rosales, Fiscalizadora. Asunto: Aprobación del
9 Reglamento de organización y funcionamiento de la Auditoría Interna de la Municipalidad de
10 Corredores. Se atiende el oficio n.º MC-AI-OE-029-2025 de 18 de noviembre de 2025, remitido
11 a la Contraloría General de la República (CGR) vía correo electrónico, mediante el cual, el
12 Auditor Interno de la Municipalidad de Corredores, remite la solicitud de aprobación del
13 Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Auditoría Interna (ROFAI) de la
14 Municipalidad de Corredores. Para ese efecto, se adjuntan los siguientes documentos: **a.**
15 Certificación n.º CERT-SCM-051-2025 de 18 de noviembre de 2025, del Acuerdo n.º 08 del
16 Acta de la Sesión Ordinaria n.º 76 de 03 de noviembre de 2025, emitida por la Secretaria del
17 Concejo Municipal de Corredores, en el que ese Órgano Colegiado, aprueba el ROFAI de la
18 Municipalidad de Corredores. **b.** Oficio n.º MC-AI-OE-028-2025 de 18 de noviembre de 2025,
19 el cual es la Declaración de cumplimiento del ROFAI con la normativa aplicable emitida por el
20 Auditor Interno de la Municipalidad de Corredores. Sobre el particular, se informa que, en el
21 ejercicio de las competencias constitucionales y legales, y con fundamento en lo señalado en el
22 numeral 23 de la Ley General de Control Interno (LGCI)¹, y los Lineamientos sobre gestiones
23 que involucran a la Auditoría Interna presentadas ante la CGR (Lineamientos)² en su aparte 5.1.
24 Procedimiento de Aprobación del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la
25 Auditoría Interna; una vez analizada la documentación aportada al Órgano Contralor, se
26 determinó que se cumple con los requisitos establecidos para efectos de aprobar el Reglamento
27 sometido a aprobación de la CGR, de conformidad con lo señalado en la normativa citada.
28 Finalmente, se le advierte a la Administración Municipal y a esa Auditoría que deben realizar
29 la publicación correspondiente del Reglamento en el Diario Oficial La Gaceta, así como
30 proceder a la divulgación que exige el numeral 23 de la LGCI.....



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°84
12 DE ENERO DEL 2026

- 1 **El Regidor Cristian García Miranda, Presidente Municipal en Ejercicio**, manifiesta, ¿algún
2 comentario? Cede el uso de la palabra a la regidora Rodríguez Maroto.
- 3 **La Regidora Katherine Rodríguez Maroto** manifiesta, creo que es una excelente noticia saber
4 que, al fin la Auditoría Interna de la Municipalidad de Corredores cuenta con un reglamento,
5 muchísimo participó el señor auditor, la Comisión de Jurídicos, lo que hicimos fue darle alguna
6 forma al contenido. Sin embargo, si le tendríamos que pedir a la administración que lo mande a
7 publicar a la brevedad, sabemos que es un reglamento extenso, por lo tanto, va a tener un costo
8 económico sustancioso, pero hay que hacerlo y dada las circunstancias, según nos refiere el
9 señor auditor, hay que publicarlo dos veces.....
- 10 **La Licenciada Sucetty Hay Quesada, Secretaria del Concejo Municipal** manifiesta, sí, hablé
11 con el auditor para preguntar, por qué se publicaba 2 veces y esto tenía que ver con terceros. Me
12 dijo que sí, porque habla de las denuncias en la parte externa, incluir en el reglamento cómo se
13 ponen denuncias externas y todo eso incluye a ciudadanos, entonces debe publicarse 2 veces.
- 14 **La Regidora Katherine Rodríguez Maroto** manifiesta, si, entonces realmente será un doble
15 costo económico publicarlo, pero ojalá que se pueda hacer a la brevedad, de manera que,
16 también se cumpla con algo que se ha estado pidiendo cada vez que se emiten reglamentos, que
17 es que se pongan señor alcalde, en la página de la municipalidad para que todos los ciudadanos
18 estén informados, no solamente que existe un reglamento, sino que tiene la posibilidad y el
19 mecanismo de cómo poner denuncias. Creo que, es lo que más bien nos trae beneficios a la
20 municipalidad. Si alguien viene y nos dice, lo que no les gusta de buena forma que dicha, porque
21 eso nos va a ayudar a superar la situación. Muchas gracias señor presidente.....
- 22 **El Regidor Cristian García Miranda, Presidente Municipal en Ejercicio**, somete a votación
23 la siguiente propuesta de acuerdo: *Con dispensa de trámite de comisión y en firme, se acuerda*
24 *instruir a la señora secretaria del Concejo Municipal iniciar con el proceso de publicación en*
25 *el Diario Oficial la Gaceta, el Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Auditoría*
26 *Interna de la Municipalidad de Corredores (ROFAI). Los compañeros que están de acuerdo,*
27 *por favor levantar su mano.....*
- 28 **Aprobado por unanimidad, con dispensa de trámite de comisión y en firme. Ver Acuerdos.**
29 Votos afirmativos de los regidores Esteban Herrera Valverde, Luisana González Sánchez,
30 Katherine Rodríguez Maroto, Cristian García Miranda, Onandy Rojas Santamaría, Sonia



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°84
12 DE ENERO DEL 2026

1 Martínez Bustos y Krissia Orozco Ortiz.....
 2 **Se recibe infografía de fecha 09 de enero del 2026, enviado por el Máster Marvin Urbina**
 3 **Jiménez, Auditor Interno de la Municipalidad de Corredores. Primer Paso:** Entra al sitio
 4 web de la Municipalidad de Corredores: www.municorredores.go.cr. En el menú, busca
 5 “Enlaces de interés” y luego selecciona “Quejas y Denuncias”. **Segundo Paso:** Dentro de
 6 “Quejas y Denuncias” encontrará tres formularios disponibles: “Formulario para Denuncias
 7 Auditoría”, “Formulario para Denuncias Alcaldía” y “Formulario para Quejas”. **Tercer Paso:**
 8 Una vez seleccionado el formulario, complete los campos con información precisa: hechos,
 9 fechas, dependencias/departamentos, funcionarios involucrados y su pretensión. Esto facilitará
 10 un trámite más ágil. **Cuarto Paso:** Una vez completado el formulario, haga clic en “Enviar”.
 11 Tome en cuenta que, si desea recibir respuesta o seguimiento, no debe presentar la denuncia
 12 como anónima.

13 **Por unanimidad, el Concejo Municipal de Corredores da por conocida la nota sobre cómo**
 14 **deben ponerse las denuncias, enviado por el Master Marvin Urbina Jiménez, Auditor**
 15 **Interno de la Municipalidad de Corredores.....**
 16 Votos afirmativos de los regidores Esteban Herrera Valverde, Luisana González Sánchez,
 17 Katherine Rodríguez Maroto, Cristian García Miranda, Onandy Rojas Santamaría, Sonia
 18 Martínez Bustos y Krissia Orozco Ortiz.....

19 **Se recibe oficio MC-AL-014-2026 de fecha 09 de enero del 2026, suscrito por el Licenciado**
 20 **Yeison Hay Villalobos, Alcalde Municipal. Asunto:** Respuesta al oficio CPJ-DE-OF-776-
 21 2025. En respuesta al oficio CPJ-DE-OF-776-2025 de fecha 17 de diciembre del año 2025, se
 22 procede remitir el oficio MC-DP-0002-2025 suscrito por la Licenciada Nathalie Ávila Vega,
 23 Encargada de Presupuesto Municipal.....

24 **Oficio MC-DP-0002-2025:** *Reciba un cordial saludo, con el fin de proceder a dar respuesta a*
 25 *la información de índole presupuestaria solicitada en el oficio en mención por el Consejo de la*
 26 *Persona Joven, procedo:*

Información solicitada:	Monto en colones:
Saldo de liquidación al 31-12-2024	₡0,01
(+) Monto transferido por CNPPPJ en el 2025	₡4.545.305,00
(-) Monto ejecutado de los recursos 2025	₡0,00
(-) Monto ejecutado de los recursos del superávit al 31-12-2024	₡0,00
(=) Saldo en liquidación periodo cierre al 31-12-2025	₡4.545.305,00



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°84
12 DE ENERO DEL 2026

1 *Es importante recalcar que, los recursos percibidos en el 2025, se encuentran actualmente*
 2 *reservados bajo la modalidad de compromisos, la cual puede ser ejecutable de enero a junio*
 3 *del presente año, por lo cual se puede tener un dato más fiable de los recursos de la persona*
 4 *joven cuando se realice la liquidación final del periodo 2025 en julio 2026. Cualquier consulta*
 5 *adicional, estoy a la orden.....*

6 **Por unanimidad, el Concejo Municipal de Corredores da por conocido el oficio MC-AL-**
 7 **014-2026, suscrito por el Licenciado Yeison Hay Villalobos, Alcalde Municipal.....**

8 Votos afirmativos de los regidores Esteban Herrera Valverde, Luisana González Sánchez,
 9 Katherine Rodríguez Maroto, Cristian García Miranda, Onandy Rojas Santamaría, Sonia
 10 Martínez Bustos y Krissia Orozco Ortiz.....

11 **Se recibe correo electrónico de fecha 09 de enero del 2025, enviado por la Licenciada Laura**
 12 **Hernández Ureña, Asistente de la Alcaldía Municipal. Asunto: Re: Acuerdo 19-76-Nota del**
 13 **señor Alberto Cabezas Villalobos se remite copia para su conocimiento sobre la respuesta que**
 14 **se le dio al señor Alberto Cabezas Villalobos.....**

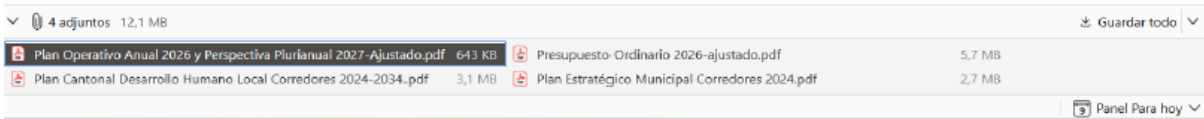


18 Buenos días don Alberto, espero se encuentre muy bien.

19 En respuesta a la solicitud realizada en la nota presentada al Concejo Municipal de Corredores, me permito adjuntarle los siguientes documentos:

- Plan Operativo 2026
- Presupuesto Ordinario 2026
- Plan Estratégico Municipal
- Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local.

22 Quedo a la orden por cualquier consulta.



25 **Por unanimidad, el Concejo Municipal de Corredores da por conocido el correo**
 26 **electrónico, enviado por la Licenciada Laura Hernández Ureña, Asistente de la Alcaldía**
 27 **Municipal.....**

28 Votos afirmativos de los regidores Esteban Herrera Valverde, Luisana González Sánchez,
 29 Katherine Rodríguez Maroto, Cristian García Miranda, Onandy Rojas Santamaría, Sonia
 30 Martínez Bustos y Krissia Orozco Ortiz.....



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°84
12 DE ENERO DEL 2026

- 1 **Se recibe nota de fecha 09 de enero del 2026, suscrita por el señor Jordin Estiben Ortiz**
2 **Gustavino**, Por medio de la presente, me permito presentar formalmente mi renuncia al cargo
3 de miembro suplente de la Junta Vial Cantonal de la Municipalidad de Corredores, decisión que
4 obedece, específicamente al hecho de que actualmente ya no residio en el cantón de Corredores.
5 Considero que, para el adecuado funcionamiento de esta Junta, es preferible que el espacio sea
6 ocupado por una persona residente del cantón, que pueda aportar de manera más directa y
7 constante al trabajo y a las necesidades locales. Agradezco la confianza depositada en mi
8 persona y la oportunidad brindada de formar parte de este órgano, deseándoles muchos éxitos
9 en la labor que realizan en beneficio del cantón.....
- 10 **El Regidor Cristian García Miranda, Presidente Municipal en Ejercicio**, somete a votación
11 la siguiente propuesta de acuerdo: *Con dispensa de trámite de comisión y en firme, se acuerda*
12 *trasladar nota a la Junta Vial Cantonal y próximamente se estará nombrando la persona que*
13 *ocupe el lugar del señor Jordin Estiben Ortiz Gustavino*. Los compañeros que están de acuerdo,
14 por favor levantar su mano.....
- 15 **Aprobado por unanimidad, con dispensa de trámite de comisión y en firme. Ver Acuerdos.**
16 Votos afirmativos de los regidores Esteban Herrera Valverde, Luisana González Sánchez,
17 Katherine Rodríguez Maroto, Cristian García Miranda, Onandy Rojas Santamaría, Sonia
18 Martínez Bustos y Krissia Orozco Ortiz.....
- 19 **Se recibe oficio MC-AL-024-2026, de fecha 09 de enero del 2026, suscrito por el Licenciado**
20 **Yeison Hay Villalobos, Alcalde Municipal. Asunto:** Presentación de Adenda Primera del
21 Convenio de Cooperación entre la Municipalidad de Corredores y Compañía de Palma Tica
22 Sociedad Anónima. Se remite la Adenda Primera del Convenio de Cooperación entre la
23 Municipalidad de Corredores y Compañía de Palma Tica Sociedad Anónima, con el objetivo
24 que sea analizada y aprobada su firma para su posterior ejecución.....
- 25 **El Regidor Cristian García Miranda, Presidente Municipal en Ejercicio**, somete a votación
26 la siguiente propuesta de acuerdo: *Con dispensa de trámite de comisión y en firme, se acuerda*
27 *trasladar Adenda Primera del Convenio de Cooperación entre la Municipalidad de Corredores*
28 *y Compañía de Palma Tica Sociedad Anónima a la Comisión de Asuntos Jurídicos para su*
29 *análisis y recomendación*. Los compañeros que están de acuerdo, por favor levantar su mano...
- 30 **Aprobado por unanimidad, con dispensa de trámite de comisión y en firme. Ver Acuerdos.**



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°84
12 DE ENERO DEL 2026

1 Votos afirmativos de los regidores Esteban Herrera Valverde, Luisana González Sánchez,
 2 Katherine Rodríguez Maroto, Cristian García Miranda, Onandy Rojas Santamaría, Sonia
 3 Martínez Bustos y Krissia Orozco Ortiz.....

4 **Se recibe correo electrónico de fecha 06 de enero del 2026, enviado por el señor Andy**
 5 **Carrillo Espinoza. Asunto:** Re: Acu20-81-Audiencia al Señor Carrillo para el día 12 de enero
 6 2026. En atención al oficio MC-CM-0961-2025, mediante el cual se me convoca a audiencia
 7 para el día 12 de enero de 2026, respetuosamente me permito informar que, por motivos
 8 personales y de salud, los cuales son conocidos por la Municipalidad de Corredores y que no
 9 revisten carácter público, no me será posible asistir de manera presencial en la fecha indicada.
 10 No obstante, con el fin de mantener mi disposición y compromiso con el proceso, quedo en total
 11 apertura para: - Participar de manera virtual, en caso de que el Concejo así lo considere
 12 pertinente, o bien. - Reagendar la audiencia para una nueva fecha en la que pueda comparecer
 13 presencialmente.....

14 Agradezco de antemano la comprensión y quedo atento a la indicación que se estime más
 15 conveniente por parte de ese Honorable Concejo.....

16 **El Regidor Cristian García Miranda, Presidente Municipal en Ejercicio,** somete a votación
 17 la siguiente propuesta de acuerdo: *Con dispensa de trámite de comisión y en firme, se acuerda*
 18 *reagendar la audiencia del señor Andy Carrillo, para el lunes 16 de febrero del 2026.* Los
 19 compañeros que están de acuerdo, por favor levantar su mano.....

20 **Aprobado por unanimidad, con dispensa de trámite de comisión y en firme. Ver Acuerdos.**

21 Votos afirmativos de los regidores Esteban Herrera Valverde, Luisana González Sánchez,
 22 Katherine Rodríguez Maroto, Cristian García Miranda, Onandy Rojas Santamaría, Sonia
 23 Martínez Bustos y Krissia Orozco Ortiz.....

24 **ARTÍCULO VI.**

25 **INFORMES DE REGIDORES.....**

26 **INFORME 027-2026 DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, PRESENTADO**
 27 **POR LOS REGIDORES KATHERINE RODRÍGUEZ MAROTO, HERMILEY**
 28 **ALVARADO LÓPEZ Y BERNAL ESPINOZA RUIZ.....**

29 Al ser las dieciséis horas y veinte minutos del día siete de enero del año 2026, se reúne la
 30 Comisión de Asuntos Jurídicos en presencia de la regidora Katherine Rodríguez Maroto



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°84
12 DE ENERO DEL 2026

- 1 (coordinadora), la regidora Hermiley Alvarado López y el regidor Bernal Espinoza Ruiz. Con
2 el objetivo de abordar los siguientes temas en agenda.....
- 3 **Agenda:**
- 4 1. CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE CORREDORES Y
5 ROMMAR DEL SUR SOCIEDAD ANONIMA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA RUTA
6 CANTONAL REGISTRADO EN EL INVENTARIO DE LA RED VIAL CANTONAL BAJO
7 EL CODIGO 6-10-222.....
- 8 2. PROYECTO DE REGLAMENTO DE ACTIVIDADES PROTOCOLARIAS Y SOCIALES
9 DE LA MUNICIPALIDAD DE CORREDORES.....
- 10 **Acuerdos: Después de un análisis detallado de los temas incluidos en la agenda, se**
11 **recomienda al Honorable Concejo Municipal de Corredores lo siguiente:**
- 12 1. Respecto al convenio de cooperación entre la MUNICIPALIDAD E CORREDORES y
13 ROMMAR DEL SUR SOCIEDAD ANONIMA, para el mantenimiento de la ruta cantonal
14 registrado en el inventario de la red vial cantonal bajo el Código 6-10-222. Se constata que se
15 han realizado las observaciones y recomendaciones emitidas por esta comisión en el informe
16 #025-2025, por lo tanto, se solicita aprobar el presente convenio, y autorizar al señor Yeison
17 Hay Villalobos, Alcalde Municipal, para la firma de este.....
- 18 2. En referencia al punto número 2 en agenda, se solicita remitir el Proyecto de Reglamento de
19 Actividades Protocolarias y Sociales de la Municipalidad de Corredores, al señor Marvin Urbina
20 Jiménez, Auditor Interno, para que realice un análisis general del mismo, y remita un informe
21 al Concejo Municipal, con el objetivo de poder tener mayores elementos en la toma de
22 decisiones.....
- 23 Cierre de la sesión, diecisiete horas y cuarenta minutos.....
- 24 **El Regidor Cristian García Miranda, Presidente Municipal en Ejercicio, somete a votación**
25 **la siguiente propuesta de acuerdo: *En firme, se acuerda acoger y aprobar el informe 027-2026***
26 ***de la Comisión de Asuntos Jurídicos.*** Los compañeros que están de acuerdo, por favor levantar
27 su mano. **Aprobado por unanimidad y en firme**.....
- 28 Votos afirmativos de los regidores Esteban Herrera Valverde, Luisana González Sánchez,
29 Katherine Rodríguez Maroto, Cristian García Miranda, Onandy Rojas Santamaría, Sonia
30 Martínez Bustos y Krissia Orozco Ortiz.....



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°84
12 DE ENERO DEL 2026

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

ARTÍCULO VII.

INFORMES DE SÍNDICOS.....

No hay informes de síndicos.....

ARTÍCULO VIII.

INFORMES DE ALCALDÍA.....

No hay informes de Alcaldía.....

ARTÍCULO IX.

ASUNTOS DE REGIDORES.....

El Regidor Cristian García Miranda, Presidente Municipal en Ejercicio, cede el uso de la palabra a la regidora Rodríguez Maroto.....

La Regidora Katherine Rodríguez Maroto manifiesta, nada más quería recordar, que hay que estar pendientes, considerando que todavía no tenemos asesor del Concejo, que está pendiente que nos entregue el plan de trabajo y el reglamento el Comité Cantonal de Deportes, ellos tienen que entregarlo para el día 17 de enero. Quiere decir que, para la otra semana ya tendríamos que tener acá ese reglamento y que la presidencia lo pase a donde considere pertinente. Creo que también, el Centro Agrícola Cantonal, tiene pendiente enviarnos alguna información que se le había solicitado.....

Lo otro, que tengo es una pregunta, tengo una duda, porque he visto que en algunos distritos se están tomando predios muy grandes para hacer parqueos. Deduzco que como son en propiedad privada hay 2 condiciones, señor alcalde. 1- Se cobra o no se cobra, si no se cobra, eso es como cuando a la casa de uno llegan 20 personas en vehículo y simplemente se parquean ahí, pero sí se cobra en un evento donde la municipalidad ha otorgado permisos. Quisiera saber si esos lugares tendrán la facilidad de tener una patente temporal o permanente para esos parqueos que se están posicionando específicamente en el Distrito de La Cuesta. Gracias presidente.....

El Regidor Cristian García Miranda, Presidente Municipal en Ejercicio, cede el uso de la palabra al Licenciado Yeison Hay.....

El Licenciado Yeison Hay Villalobos, Alcalde Municipal manifiesta, normalmente cuando se dan los permisos para fiestas específicas o algo así, se saca una patente temporal que lo contempla; sin embargo, normalmente, la manera como se maneja, es que esos parqueos son dados a una asociación benéfica. Entonces, por ejemplo, ellos mismos se encargan de poner el



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°84
12 DE ENERO DEL 2026

1 personal y hacer un cobro simbólico. Cuando son ya de una manera permanente, que no tiene
2 que ver con eventos, obviamente, tienen que sacar su patente permanente como parqueo, como
3 son los parqueos que se han sacado, por ejemplo, en Ciudad Neily. Voy a verificar en La Cuesta
4 para ver si han abierto parqueos estos días o si alguna actividad está generando algún parqueo
5 para ver la condición y poderle responder de una manera más correcta señora regidora. Gracias.
6 **El Regidor Cristian García Miranda, Presidente Municipal en Ejercicio**, manifiesta, gracias
7 don Yeison Hay. Cede el uso de la palabra al regidor Onandy Rojas.....
8 **El Regidor Onandy Rojas Santamaría** saluda y manifiesta, consulta si están enterados sobre
9 el estado del puente que está entrando de La Cuesta camino a la Cañaza, ya que me enteré hasta
10 el día de hoy, que a ese puente se le cayó una parte y no sé si la Comisión de Obras, creo que es
11 la encargada de eso o la administración, si están enterados del caos para que hagan la inspección
12 correspondiente. Gracias.....
13 **El Regidor Cristian García Miranda, Presidente Municipal en Ejercicio**, manifiesta, ese
14 puente que nos habla el compañero Onandy Rojas está sobre ruta nacional, la vez pasada se
15 había tomado un acuerdo, el MOPT había mandado una nota diciendo que estaban trabajando,
16 pero es importante darle seguimiento a este tema y que los vecinos estén llamando al 911, para
17 generar reportes para poder atender mejor ese tema y ojalá que el MOPT le ponga atención
18 como corresponde.
19 Tenía un tema que conversar y solicitarle a la administración. Qué posibilidad hay de que el
20 Concejo Municipal o los compañeros que podamos, hacer una pequeña gira para ver los trabajos
21 que están haciendo en el cantón don Yeison Hay, tanto en San Jorge como en Ciudad Neily y
22 en otros puntos de interés, obviamente, importa todo el cantón, pero los proyectos que ahorita
23 se están trabajando por parte de la administración y que nosotros como miembros del Concejo
24 Municipal, creo que es importante que visitemos y que veamos las obras que estamos realizando,
25 gracias al apoyo que estamos realizando en el Concejo Municipal. Entonces quería ver la
26 posibilidad, tal vez de una comisión especial que se haga de los 7 regidores o los compañeros
27 que podamos participar para hacer esa gira y ver los trabajos que están realizando. Sí ver qué
28 día tiene disponibilidad y también poner fecha verdad de una vez.....
29 Bueno, visto el tema planteado por mi persona, *se solicita transporte a la administración para*
30 *el día miércoles 21 de enero del 2026, a la 1:00 pm, para realizar una gira de inspección en los*



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°84
12 DE ENERO DEL 2026

- 1 *trabajos que se están realizando en el cantón. Los compañeros que están de acuerdo, por favor*
2 *levantar su mano.....*
- 3 **Aprobado por unanimidad, con dispensa de trámite de comisión y en firme. Ver Acuerdos.**
4 Votos afirmativos de los regidores Esteban Herrera Valverde, Luisana González Sánchez,
5 Katherine Rodríguez Maroto, Cristian García Miranda, Onandy Rojas Santamaría, Sonia
6 Martínez Bustos y Krissia Orozco Ortiz.....
- 7 **El Regidor Cristian García Miranda, Presidente Municipal en Ejercicio, cede el uso de la**
8 **palabra a la regidora Rodríguez Maroto.....**
- 9 **La Regidora Katherine Rodríguez Maroto** manifiesta, quisiera preguntar, tal vez la señora
10 secretaria nos pueda hablar. Está saliendo en las redes sociales, dice, concurso público, creación
11 del Himno Oficial del Cantón de Corredores. Ponen fechas y ponen las bases del concurso. Yo
12 solo quiero para que conste en actas, que soy miembro de la Comisión de Cultura y no fui
13 convocada para tomar estas decisiones, entonces desconozco cómo se va a manejar este tema,
14 por cuanto por lo menos no fui tomada en consideración. Gracias presidente.....
- 15 **La Licenciada Sucetty Hay Quesada, Secretaria del Concejo Municipal** manifiesta, le
16 consulté al compañero Allan Abarca y me dijo que, ya había un cronograma definido por la
17 comisión, que más bien el año pasado él había quedado un poco mal, pero que había un
18 cronograma y que él estaba en cumplimiento, era con el cronograma, entonces yo consulté por
19 lo mismo y esa fue la respuesta.....
- 20 **El Regidor Cristian García Miranda, Presidente Municipal en Ejercicio, cede el uso de la**
21 **palabra al regidor suplente Antonio Quirós Zapata.....**
- 22 **El Regidor Suplente Antonio Quirós Zapata** saluda y manifiesta, como es del mismo tema,
23 quiero aprovechar. Casualmente estaba viendo en un grupo el link sobre la publicación de la
24 posible creación del himno al cantón y concuerdo con doña Katherine Rodríguez y secundo lo
25 que ella expresa o expone, porque inclusive ahí vienen ciertos lineamientos que no han sido
26 consultados o coordinados con nosotros. Me parece excelente que se trate de agilizar el asunto,
27 pero sí faltó coordinación y si se dio un cronograma, pero recuerden que aquí mismo se
28 mencionó sobre la reprogramación y no ha sido consultada con la Comisión de Cultura. Gracias.
- 29 **El Regidor Cristian García Miranda, Presidente Municipal en Ejercicio, manifiesta,**
30 **Gracias don Antonio Quirós. Cede el uso de la palabra a la regidora suplente Stefany Quintero.**



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°84
12 DE ENERO DEL 2026

1 **La Regidora Suplente Stefany Quintero Morantes** saluda y manifiesta, en este momento
2 quería agradecer al señor alcalde y a todo el personal que estuvo de la Unidad Técnica en la
3 Comunidad de Barrio el Chorro, quería agradecer la intervención que se hizo antes de que
4 culminara el 2025. La verdad que fue un trabajo bastante bueno, donde se levantó parte de lo
5 que había de la carretera para que no se abnegeran algunas casas. Estamos en un periodo
6 supuestamente de verano y ya está lloviendo fuertísimo y esto ha sido de gran ayuda para todos
7 los vecinos y sabemos que será también de gran bendición para toda la comunidad estudiantil e
8 indígena que habita y de verdad que muchas gracias. Se nota que cuando se quiere hacer las
9 cosas, se puede. Muchas gracias, buenas noches.

10 **ARTÍCULO X.**

11 **ASUNTOS DE SINDICOS.....**

12 No hay Asuntos de Síndicos.

13 **ARTÍCULO XI.**

14 **MOCIONES.**

15 No hay mociones.....

16 **ARTÍCULO XII.**

17 **ACUERDOS.....**

18 **EL CONCEJO MUNICIPAL DE CORREDORES ACUERDA:**

19 **ACUERDO N°01:** Por unanimidad y en firme, el Concejo Municipal de Corredores acuerda
20 aprobar el acta de la *Sesión Ordinaria N°83*, celebrada el 05 de enero del 2026 y el acta de la
21 *Sesión Extraordinaria N°48*, celebrada el 09 de enero del 2026.....

22 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.....**

23 Votos afirmativos de los regidores Esteban Herrera Valverde, Luisana González Sánchez,
24 Katherine Rodríguez Maroto, Cristian García Miranda, Onandy Rojas Santamaría, Sonia
25 Martínez Bustos y Krissia Orozco Ortiz.....

26 **ACUERDO N°02:** Visto el oficio MC-AL-024-2026 de fecha nueve de enero de 2026, suscrito
27 por el Licenciado Yeison Hay Villalobos, Alcalde Municipal de Corredores, mediante el cual
28 presenta Adenda Primera del Convenio de Cooperación entre la Municipalidad de Corredores y
29 Compañía Palma Tica S.A, con el objetivo de que sea analizada y aprobada su firma para su
30 posterior ejecución. Por unanimidad, con dispensa de trámite de comisión y en firme, el Concejo



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°84
12 DE ENERO DEL 2026

- 1 Municipal de Corredores acuerda trasladar el oficio MC-AL-024-2026 a la Comisión de
2 Asuntos Jurídicos para su análisis y recomendación al Concejo Municipal. **ACUERDO**
3 **DEFINITIVAMENTE APROBADO**.....
- 4 Votos afirmativos de los regidores Esteban Herrera Valverde, Luisana González Sánchez,
5 Katherine Rodríguez Maroto, Cristian García Miranda, Onandy Rojas Santamaría, Sonia
6 Martínez Bustos y Krissia Orozco Ortiz.....
- 7 **ACUERDO N°03:** Visto el oficio MC-AI-01-005-2026 de fecha nueve de enero de 2026,
8 suscrito por el Máster Marvin Urbina Jiménez, Auditor Interno de la Municipalidad de
9 Corredores, mediante el cual pone en conocimiento la aprobación del ROFAI y solicita valorar
10 la adopción de un acuerdo que disponga la continuación del trámite de publicación del
11 Reglamento en el Diario Oficial La Gaceta, conforme a las formalidades aplicables. Por
12 unanimidad, con dispensa de trámite de comisión y en firme, el Concejo Municipal de
13 Corredores acuerda instruir a la Secretaria del Concejo Municipal a iniciar el proceso de
14 publicación en el Diario Oficial La Gaceta del Reglamento ROFAI (*Reglamento de*
15 *Organización y Funcionamiento de la Auditoría Interna de la Municipalidad de Corredores*).
16 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO**.....
- 17 Votos afirmativos de los regidores Esteban Herrera Valverde, Luisana González Sánchez,
18 Katherine Rodríguez Maroto, Cristian García Miranda, Onandy Rojas Santamaría, Sonia
19 Martínez Bustos y Krissia Orozco Ortiz.....
- 20 **ACUERDO N°04:** Visto el correo electrónico de fecha seis de enero de 2026, enviado por el
21 señor Andy Carrillo Espinoza. En atención al oficio MC-CM-0961-2025, mediante el cual se
22 me convoca a audiencia para el día 12 de enero de 2026, respetuosamente me permito informar
23 que, por motivos personales y de salud, los cuales son conocidos por la Municipalidad de
24 Corredores y que no revisten carácter público, no me será posible asistir de manera presencial
25 en la fecha indicada. Por unanimidad, con dispensa de trámite de comisión y en firme, el
26 Concejo Municipal de Corredores acuerda reprogramar la audiencia al Señor Carrillo Espinoza
27 para el día lunes 16 de febrero, a las 5.00 p.m., de manera presencial. **ACUERDO**
28 **DEFINITIVAMENTE APROBADO**.....
- 29 Votos afirmativos de los regidores Esteban Herrera Valverde, Luisana González Sánchez,
30 Katherine Rodríguez Maroto, Cristian García Miranda, Onandy Rojas Santamaría, Sonia



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°84
12 DE ENERO DEL 2026

- 1 Martínez Bustos y Krissia Orozco Ortiz.....
- 2 **ACUERDO N°05:** Visto la nota de fecha cinco de enero de 2026, suscrita por el Señor Víctor
- 3 Acuña Barboza, Presidente e Iveth González Céspedes, Secretaria de la Asociación de
- 4 Desarrollo de Pueblo Nuevo de Corredores, solicitando patente temporal de licor exonerada,
- 5 para organizar una tómbola bailable y actividades deportivas los días 21 y 22 de febrero de 2026,
- 6 con el fin de recaudar fondos que serán utilizados para el mantenimiento, reparación y mejora
- 7 del mobiliario e inmuebles comunales, además de apoyar la realización de obras en beneficio
- 8 de la comunidad. Por unanimidad, con dispensa de trámite de comisión y en firme, el Concejo
- 9 Municipal de Corredores acuerda trasladar nota de la Asociación de Desarrollo de Pueblo Nuevo
- 10 de Corredores, al Concejo de Distrito Corredor para lo que corresponde. **ACUERDO**
- 11 **DEFINITIVAMENTE APROBADO**.....
- 12 Votos afirmativos de los regidores Esteban Herrera Valverde, Luisana González Sánchez,
- 13 Katherine Rodríguez Maroto, Cristian García Miranda, Onandy Rojas Santamaría, Sonia
- 14 Martínez Bustos y Krissia Orozco Ortiz.....
- 15 **ACUERDO N°06:** Visto la nota de fecha nueve de enero de 2026, suscrita por el Señor Jordin
- 16 Estiben Ortiz Gustavino, mediante el cual presenta formal renuncia al cargo de miembro
- 17 suplente de la Junta Vial Cantonal de la Municipalidad de Corredores, decisión que obedece a
- 18 que ya no reside en el Cantón de Corredores. Por unanimidad, con dispensa de trámite de
- 19 comisión y en firme, el Concejo Municipal de Corredores acuerda trasladar nota de renuncia
- 20 presentada por el Señor Ortiz Gustavino a la Junta Vial Cantonal, para su conocimiento.
- 21 Asimismo, se informa que próximamente se estaría nombrando a la persona que ocupe el lugar
- 22 del señor Ortiz Gustavino. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO**.....
- 23 Votos afirmativos de los regidores Esteban Herrera Valverde, Luisana González Sánchez,
- 24 Katherine Rodríguez Maroto, Cristian García Miranda, Onandy Rojas Santamaría, Sonia
- 25 Martínez Bustos y Krissia Orozco Ortiz.....
- 26 **ACUERDO N°07:** Por unanimidad, con dispensa de trámite de comisión y en firme, el Concejo
- 27 Municipal de Corredores acuerda solicitar a la Administración Municipal el transporte necesario
- 28 para que los miembros de este cuerpo colegiado realicen una gira de inspección por los
- 29 diferentes trabajos que se ejecutan en el cantón, el miércoles 21 de enero de 2026 a la 1:00 p.m.
- 30 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO**.....



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°84
12 DE ENERO DEL 2026

1 Votos afirmativos de los regidores Esteban Herrera Valverde, Luisana González Sánchez,
 2 Katherine Rodríguez Maroto, Cristian García Miranda, Onandy Rojas Santamaría, Sonia
 3 Martínez Bustos y Krissia Orozco Ortíz.....

4 **ACUERDO N°08:** Visto el informe # 027-2026 de fecha siete de enero de 2026, de la Comisión
 5 Asuntos Jurídicos, donde se abordó el CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE LA
 6 MUNICIPALIDAD DE CORREDORES Y ROMMAR DEL SUR SOCIEDAD ANONIMA
 7 PARA EL MANTENIMIENTO DE LA RUTA CANTONAL REGISTRADO EN EL
 8 INVENTARIO DE LA RED VIAL CANTONAL BAJO EL CODIGO 6-10-222. Por
 9 unanimidad, con dispensa de trámite de comisión y en firme, el Concejo Municipal de
 10 Corredores acuerda:

11 1- Acoger y aprobar las recomendaciones del informe #027-2026 de la Comisión de
 12 Asuntos Jurídicos.....

13 2- Respecto al convenio de cooperación entre la MUNICIPALIDAD E CORREDORES y
 14 ROMMAR DEL SUR SOCIEDAD ANONIMA, para el mantenimiento de la ruta
 15 cantonal registrado en el inventario de la red vial cantonal bajo el Código 6-10-222. Se
 16 constata que se han realizado las observaciones y recomendaciones emitidas por esta
 17 comisión en el informe #025-2025; por lo tanto, se aprueba el presente convenio, y
 18 autoriza al señor Yeison Hay Villalobos, Alcalde Municipal, para la firma de este.....

19 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.....**

20 Votos afirmativos de los regidores Esteban Herrera Valverde, Luisana González Sánchez,
 21 Katherine Rodríguez Maroto, Cristian García Miranda, Onandy Rojas Santamaría, Sonia
 22 Martínez Bustos y Krissia Orozco Ortíz.....

23 **ACUERDO N°09:** Visto el informe # 027-2026 de fecha siete de enero de 2026, de la Comisión
 24 Asuntos Jurídicos, donde se abordó el PROYECTO DE REGLAMENTO DE ACTIVIDADES
 25 PROTOCOLARIAS Y SOCIALES DE LA MUNICIPALIDAD DE CORREDORES. Por
 26 unanimidad, con dispensa de trámite de comisión y en firme, el Concejo Municipal de
 27 Corredores acuerda:

28 1- Acoger y aprobar las recomendaciones del informe #027-2026 de la Comisión de
 29 Asuntos Jurídicos.....

30

